

PETICIÓN DE INFORMES A F.E.T.de las J.O.N.S.

El folio 20 del legajo 606 contiene una providencia diligenciada.

PROVIDENCIA

Por la presente vengo en disponer que se solicite informes de la Jefatura Provincial de Falange en el sentido de si existen notas desfavorables respecto a los individuos relacionados en la lista remitida por la Comandancia General de Canarias, que encabeza este expediente.

Santa Cruz de Tenerife 17 de octubre de 1939. Año de la Victoria

El Gestor Instructor

Agustín Álvarez

Mercedes

[Firmado y rubricado]

Ante mí

El Secretario

E. Champín

[Firmado y rubricado]

A renglón seguido, en el mismo folio, debajo, el Secretario Eduardo Champín López, hace constar esta

DILIGENCIA

Para hacer constar que ha sido cumplimentada la anterior providencia oficiandose a la Jefatura Provincial de Falanga solicitando los informes que se expresan.

Santa Cruz de Tenerife 17 de octubre de 1939 Año de la Victoria

El Secretario

E. Champín

[Firmado y rubricado]

El oficio mencionado fue confeccionado inmediatamente, siguiendo la pauta de una minuta similar a las anteriores peticiones de informes.

Para constancia en el expediente que a los fines de concesión de la Medalla de Bronce de esta Ciudad, instruyo, ruego a V.E. me manifieste si en los Archivos de esas oficinas existen antecedentes o notas desfavorables que se refieran a los individuos relacionados en la lista adjunta.

Por Dios España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de octubre de 1939.

El Gestor Instructor.

Sr. Jefe Provincial de F.E.T. y de las J.O.N.S.

Dos meses después, es enviado otro oficio semejante, que figura en el legajo 606 marcado manualmente con el número 85.

Excmo. Sr.

Para su constancia en el expediente que a los fines de concesión de la Medalla de Bronce de esta Ciudad, instruyo, ruego a V.E. tenga a bien manifiestarme si en los Archivos de esa Jefatura existen antecedentes o notas desfavorables que se refieran a los individuos relacionados en la lista adjunta.

Por Dios España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de diciembre de 1939.

El Gestor Instructor.

Excmo. Sr. Jefe Provincial de F.E.T. y de las J.O.N.S.

Este oficio figura el legajo 606 identificado con el número 88 manuscrito.

Resulta notable en dicho oficio el tono respetuoso de su contenido, lo cual es comprensible porque el Jefe Provincial de F.E.T.-J.O.N.S. es a la vez el Gobernador Civil, quien, en esos momentos era, nada más y nada menos, que **Vicente Sergio Orbaneja**.

La lista adjunta mencionada es la misma *relación de paisanos presentados en los distintos Cuerpo de guarnición de esta Plaza el día 18 de julio de 1936. (2ª relación)*, compuesta por los 16 conspicuos individuos, ya mencionados en capítulo anterior, que comienza con **Carlos Manescau Richardson** y termina con **Juan Fernández Villalta**.

Expediente de concesión de la Medalla de Bronce de la Ciudad
INFORMES de .F.E.T. y de las J.O.N.S.

17 de octubre de 1939 Providencia

20

PROVIDENCIA /

Por la presente vengo en disponer que se solicite informes de la Jefatura Provincial de Falange en el sentido de si existen notas desfavorables respecto a los individuos relacionados en la lista remitida por la Comandancia General de Canarias, que encabeza este expediente.

Santa Cruz de Tenerife 17 de octubre de 1939. Año de la Victoria

El Gestor Instructor
José María Álvarez
Proval.

Ante mí
El Secretario
E. Champin

DILIGENCIA

Para hacer constar que ha sido cumplimentada la anterior providencia oficiándose a la Jefatura Provincial de Falange solicitado los informes que se expresan

Santa Cruz de Tenerife 17 de octubre de 1939. Año de la Victoria

El Secretario
E. Champin

17 de octubre de 1939
Minuta Oficio

21

Minuta

Para constancia en el expediente, que a los fines de concepción de la Medalla de Bronce de la Ciudad, instruyo, ruego a V.E. me manifieste si en los Archivos de esa oficinas existen antecedentes o notas desfavorables que se refieran a los individuos relacionados en la lista adjunta.

Por Dios España y su Revolución Nacional Sindicalista

Santa Cruz de Tenerife 17 de octubre de 1939.

El Gestor-Instructor

Sr. Jefe Provincial de F.E.T. y de las J.O.N.S.

18 de diciembre de 1939
Minuta Oficio

85

XXXXXXXXXX

Minuta

Excmo. Sr.

Para su constancia en el expediente que a los fines de concesion de la Medalla de Bronce de la Ciudad, instruyo, ruego a V.E. tenga a bien manifestarme si en los Archivos de esa Jefatura existen antecedentes o notas desfavorables que se refieran a los individuos relacionados en la lista adjunta.

Por Dios, España y su Revolucion Nacional Sindicalista.

Santa Cruz de Tenerife 18 de diciembre de 1939. Año de la Victoria

El Gestor-Instructor

Excmo. Sr. Jefe Provincial de F.E.T. y de las J.O.N.S.